



Los animales de compañía son un miembro más de la familia. Es por ello que en el Grupo Hotelero Gargallo con el deseo de hacer más fáciles las vacaciones de nuestros huéspedes, abrimos nuestras puertas a sus mascotas y les damos la bienvenida. Como bien comprenderán, en nuestro hotel se alojan muchas otras personas, así que para mantener una buena convivencia con el resto de huéspedes, tanto con los que tienen mascotas como con los que no, debemos todos respetar y seguir las siguientes normas y recomendaciones:

- El Hotel dispone de un número limitado de habitaciones destinadas a acoger mascotas, las cuales están sujetas a disponibilidad. Es por ello imprescindible que, en el momento de hacer su reserva, indiquen que desean alojarse con su mascota.

- La estancia de una mascota conlleva un suplemento por noche

- Al entrar o al salir del hotel, la mascota deberá ir siempre sujeta con correa, en brazos de su dueño o dentro de un trasportín.

- Las mascotas no tienen permitido el acceso a las zonas de restauración (bar, cafetería, restaurante, etc.)

- Por razones de seguridad, las mascotas no tienen permitido el acceso a la zona de la piscina.

- Comprendemos que su mascota está bien educada, pero por razones de seguridad, no está permitido que permanezca sola en la habitación.

- Por razones sanitarias, la estancia de una mascota conlleva un esfuerzo extra en la limpieza de una habitación.

Facilitemos la labor a los trabajadores y trabajadoras de limpieza y evitemos que las mascotas suban a las camas, sofás, sillones, etc. Si en casa lo tienen por costumbre, rogamos cubran el mobiliario citado anteriormente con una toalla o sábana que nosotros de buen grado les prestaremos.

- Si después de un paseo necesitan limpiar o secar a su mascota, rogamos no utilicen las toallas del hotel y nos soliciten unas especiales para ello.

- Su mascota debe contar con las correspondientes certificaciones médicas relativas a las vacunas. Es recomendable también disponer de un seguro de responsabilidad civil.

- Se ruega también que vengán con todo lo indispensable para su mascota: comida, recipiente para el agua y comedero, anti-parásitos, bolsitas para las deposiciones, camita, manta, etc.

- El dueño corre con la responsabilidad de subsanar cualquier daño que su mascota pueda ocasionar en las instalaciones del hotel. Es por ello que el Hotel se reserva el derecho de aplicar cargos adicionales en la tarjeta del huésped si queda verificado que su mascota ha ocasionado algún daño material.